

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº281 de 1931 y el D.S. Nº 508 de 2014, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º, letra d), de la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y el artículo 10 Nº 4, del D.S. Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que contiene Reglamento de la Ley Nº 19.886; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subdirección de la Biblioteca Nacional llamó a la décima convocatoria pública denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico", con el objeto de avanzar en el proceso permanente de desarrollo de las colecciones e integrar a la comunidad en el rescate y preservación del patrimonio bibliográfico nacional, en el marco de las Políticas de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional.

2.- Que, don **Javier Solis de Ovando Biggs**, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.309.213-9, ofertó de acuerdo a las bases de la décima convocatoria pública año 2016, denominada "Rescate de Nuestro Patrimonio Bibliográfico", en el ítem Libros y Revistas, materiales de su propiedad, lo que acredita con declaración jurada, la que debidamente firmada se adjunta a la presente resolución.

3.- Que don **Javier Solis de Ovando Biggs**, no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que, el oferente **Javier Solis de Ovando Biggs**, es el único proveedor de dicho material, y lo ofrece a la Biblioteca Nacional en la suma de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) exento de IVA, por lo que se estima conveniente su adquisición de acuerdo al Acta de Recomendación de Adjudicación Convocatoria Pública Nº 06, la cual, firmada por funcionarios de la Subdirección de la Biblioteca Nacional y del Centro de Investigaciones Barros Arana, se adjunta a la presente resolución y que detalla lo siguiente:

- Oferta Nº 020.3: 1 libro titulado "Poesías" de Augusto Winter, destinado a la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional.
- Oferta Nº 020.5: 1 revista titulada "Revista Primavera", oficial de la Federación de Estudiantes de Concepción, destinada a la Sección Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- Oferta Nº 020.7: 1 libro titulado "Llunyania" del autor Josep Carnerr, destinado a la Sección Chilena de la Biblioteca Nacional.

RESUELVO:

EXENTA

1.- **APRUÉBASE**, el trato directo por la compra del material antes mencionado al oferente **Javier Solis de Ovando Biggs**, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.309.213-9, por la suma de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) exento de IVA.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la presente resolución por la suma \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) exento de IVA, con cargo a Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003, del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos - Biblioteca Nacional aprobado para el año 2016.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPTO. JURÍDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILIDAD		
SUB. DEP. E.CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T		
SUB. DEPT. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$

IMPUT.

ANOT. POR \$

IMPUTA.

DEDUC. DTO.

DEPARTAMENTO JURIDICO
Vº Bº
DIBAM

3.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE



**ANGEL CABEZA MONTEIRA
DIRECTOR**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



CV/AVM/MRC/PTAB/CPO/YDL/prc/aav.

Distribución:

- Subdirección Administración y Finanzas.
- Departamento Abastecimientos y Logística.
- Subdirección Biblioteca Nacional.
- Unidad de Transparencia Institucional.
- Oficina de Partes.